

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA**

**“Centro de Diagnóstico por Imágenes RONTGEN S.A.”**

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de abril del año 2013, a las dieciocho horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Gil Ramírez Dávalos 1-33, se reúnen a fin de constituirse en junta general universal de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Dr. José Joaquín Moscoso Correa y la señora María Eulalia Moncayo Pinos, accionistas de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico 2012;
3. Lectura y aprobación de los balances y estado de pérdidas y ganancias; y,
4. Resolver acerca del destino de la compañía.

Dirige la sesión el Dr. José Joaquín Moscoso Correa Gerente de la Compañía y la Sra. María Eulalia Moncayo Pinos actúa como secretaria ad-hoc. La secretaria pasa a formar la lista de asistentes e indica que al contar en la junta con la representación de la totalidad del capital suscrito y pagado se puede dar inicio a la sesión.

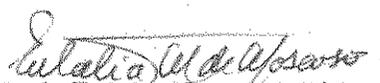
Leído el orden del día, se lo aprueba y se pasa al conocimiento de los puntos que en éste constan.

Se da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismo que son aprobados de manera unánime. De igual manera se dan a conocer los balances de la compañía que son aprobados por unanimidad.

Se redacta la presente acta de la junta y se da por terminada la sesión a las veinte horas con quince minutos.

Certifico,

  
Dr. José Joaquín Moscoso Correa

  
María Eulalia Moncayo Pinos